

BOLETÍN Nº 47 11 OCTUBRE, 2010

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL **INFORMA**



Gobierno dispuesto a resolver situación de interinos en el sector público

Gerald Jiménez

Asesor de prensa y comunicación despacho Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

4.500

Funcionarios públicos encuentran en condición de interinos.

"Es un proceso que debe hacerse de la mejor manera para obtener los mejores resultados beneficio de todos. especialmente de la clase trabajadora"

Sandra Piszk Ministra de Trabajo La Ministra de Trabajo y de ley con-Seguridad Social, Sandra Piszk, manifestó preocupación por el problema que afecta aproximadamente a 4.500 empleados públicos encuentran condición de interinos, algunos de ellos por períodos de hasta 8 años. funcionarios viven en un estado de inestabilidad, por lo que la Ministra considera que es necesario tomar las acciones pertinentes para garantizarles su permanencia en el puesto que ocupan de forma interina.

Una vez analizada la situación se ha llegado a la conclusión que es necesario reformar la ley para que se permita estabilizar la condición laboral de la población interina del sector público. Es por ello que la Ministra promoverá un proyecto de ley para solucionar la situación de esos funcionarios.

"En momentos en que el gobierno de la República hace un gran esfuerzo por el tema de política de empleo, en este caso se considera que los funcionarios del sector público se les garantice su estado laboral. Además, el proyecto que

sistirá en dar una amnistía a los interien una nos sola oportunidad", argumentó la jerarca de Trabajo, Sandra Piszk.

esta propuesta s u r g e

como consecuencia de las políticas de empleo público que se desarrollan en esta Administración, orientadas a darle las mejores condiciones sociales y económicas a las personas trabajadoras de este país.

La Ministra es enfática en recalcar la importancia colaborar con estos funcionarios ya que importante demostrar idoneidad de los funcionarios interinos.

"Es un proyecto en el que se debe ir trabajando fuertemente y día a día, es importante que quienes estén en esta condición conozcan está trabajando



La iniciativa La Ministra de Trabajo, Sandra Piszk, en conversación con los representantes del movimiento sindical costarricense.

sin embargo, esto, es un proceso que debe hacerse de la mejor manera para obtener los mejores resultados en beneficio de todos, especialmente de la clase trabajadora", expresó la ministra.

La Ministra conversó la tarde de este 11 de octubre, en el edificio central del Ministerio de Trabajo con los representantes de los movimientos sindicales de diferentes instituciones públicas, entre ellas. Hacienda, MOPT, CCSS, Ministerio de Trabajo, entre otras, así como un numeroso grupo de funcionarios funcionarias interinas Ministerio de Trabajo.